

Cartagena, 25 de febrero de 2013

En la mañana de hoy ha quedado constituida la ponencia de la Comisión de Asuntos Generales de la Asamblea Regional, encargada de elaborar un borrador del mandato marco previsto en la Ley de Radio Televisión de la Región de Murcia, que establecerá los objetivos y principales líneas de actuación de la televisión pública para los próximos años.

La Ponencia ha quedado integrada por la presidenta de la Comisión, Catalina Lorenzo, y por los siguientes diputados regionales: José Antonio Ruiz Vivo, Gregorio Morales, Laura Muñoz y Vicente Balibrea por el Grupo Parlamentario Popular; Francisco Abellán y Francisco Oñate por el Grupo Parlamentario Socialista y José Antonio Pujante Diekmann, diputado de Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia.

Los diputados han sido emplazados para presentar propuestas y sugerencias al documento base, después de la comparecencia del representante del sector audiovisual regional José Antonio de Heras ante la Comisión de Asuntos Generales el próximo jueves, 28 de febrero, y de oír también a la representación sindical de Onda Regional de Murcia, comparecencia ésta última sugerida por el diputado de Izquierda Unida-Verdes Región de Murcia.